ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Versión: 02 - Código: GAI.9.3.2.01-01

Nº 030/2019

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los ocho días del mes de octubre del año 2019, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, 2do. Piso, con la presencia del Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; y Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC; el Abog. Diego Amarilla de la Dirección de Asesoría Jurídica del MDS, en representación del Oferente se encuentra Carlos Ayala de la firma Automotive S.A.I.E., para el acto de Apertura de Sobres en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2019 para **"Adquisición de Cubiertas"** con **ID Nº 369.803** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha 08/10/2019 siendo las 09:15 horas, se procede a la Apertura de Sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta presentada en el presente acto:

1- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**
Tel. 021 510 480 **Cel.** 0983 828 287
E-mail: servicios@automotive.com.py

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Precio Total de la Oferta	**Gs. 414.113.760.-**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Activo Constancia SIPE
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Activo Constancia SIPE
RUC / Constancia RUC	Activo Constancia SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Activo Constancia SIPE
Patente Municipal vigente	Activo Constancia SIPE
Constancia de SIPE	Nº 1.570.791
Declaración Jurada del Oferente, donde manifiesta tener la Capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos	Presenta
Documentación de su Experiencia	No Presenta
Información Financiera de la Firma	Presenta
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado _ Deberá presentarse para todos los ítems.	Presenta
Plano Aprobado	Presenta
Licencia Ambiental expedido por el MADES	Activo Constancia SIPE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta
Foliatura	1 al 57

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:38 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Abog. Luis Rolando Portillo
Director D.U.O.C.

Lic. Pedro Gustavo López C.
Jefe de Dpto. de Licitaciones

Abog. Diego Amarilla
Dirección de Asesoría Jurídica

Carlos Ayala
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9